

BICA COOPERATIVA
DE EMPRENDIMIENTOS MÚLTIPLES LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Delegados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 2021 a las 11:00 horas, en el club "La Quinta" sito en calle Av. Ejército Argentino N° 3400 de la ciudad de Santo Tomé (Provincia de Santa Fe), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de la Comisión de Poderes.
2. Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta.
3. Motivos por los cuales no se ha celebrado la Asamblea correspondiente al año 2020 - Impacto de Covid y resoluciones correspondientes
4. Motivos por los cuales el llamado a Asamblea correspondiente al año 2021 se realiza fuera de termino - Impacto de Covid y resoluciones correspondientes
5. Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Auditor Externo correspondientes al 42° Ejercicio Económico regular cerrado al 31/12/2019.
6. Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Auditor Externo correspondientes al 43° Ejercicio Económico regular cerrado al 31/12/2020.
7. Consideración propuesta de distribución de excedentes correspondientes al 42° Ejercicio Económico regular cerrado al 31/12/2019 y 43° Ejercicio Económico regular cerrado al 31/12/2020.
8. Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 42° Ejercicio Económico regular cerrado al 31/12/2019
9. Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 43° Ejercicio Económico regular cerrado al 31/12/2020
10. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora del 42° Ejercicio Económico regular cerrado al 31/12/2019 y 43° Ejercicio Económico regular cerrado al 31/12/2020.
11. Consideración aplicación resolución 1027/94 ex INAC
12. Consideración de la Resolución N° 1481/2009 del I.N.A.E.S. Convenios con entidades del mismo u otro carácter jurídico para la prestación del Servicio de Gestión de Préstamos.
13. Designación de la Junta Escrutadora:

Elección de once Consejeros Titulares, 4 (cuatro) por el Distrito Santa Fe, 4 (cuatro) por el Distrito Santo Tomé y 3 (tres) por el Distrito Paraná, en reemplazo de los Señores: Jose Luis Lossada, Alfredo Eduardo Bianchi, Guillermo Galliano, Eduardo Santiago Gonzalez Kees, Federico Jose Eberhardt, Luis Alberto Cafaro, Jose Luis Adolfo Mottalli y Pablo Vasti y, por terminación de mandato Marcelo Egidio Paniccia y Marcela Celia Riestra por renuncia y Alejandro Felix Martinez por fallecimiento

Elección de cinco Consejeros Suplentes, 2 (dos) por el Distrito Santa Fe, 2 (dos) por el Distrito Santo Tomé y 1 (uno) por el Distrito Paraná, en reemplazo de los miembros cuyos mandatos finalizaron, Señores: Eduardo Héctor Moras, Jose Luis Echarren, Oscar Luis Buniva, Sr. Alfredo Moro y Manuel Antonio Tennen por terminación de mandato.

Elección de dos Síndicos Titulares: 1 (uno) por el Distrito Paraná y 1 (uno) por el Distrito Santo Tome, en reemplazo de los Señores: Lucas Francisco Marcos y Héctor Alberto Depaolo, por terminación de mandato.

Elección de dos Síndicos Suplentes: 1 (uno) por el Distrito Paraná y 1 (uno) por el Distrito Santo Tome, en reemplazo de los Señores: Adrian Russo y Jose Antonio Allarague por terminación de mandato.

Santo Tomé, 30 de agosto de 2021.

JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI

PRESIDENTE

JOSE LUIS LOSSADA

SECRETARIO

Nota: Art. 37°: Las Asambleas Generales se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los delegados.

\$ 135 465660 Oct. 27 Oct. 29

BIBLIOTECA POPULAR BICA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Asociados Activos a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 2021, a las 13:00 horas, en la sede de la Biblioteca Popular Bica, sita en calle Vieytes n° 2554 de la ciudad de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

14. Designación de dos asociados para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta.

15. Consideración de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Auditor Externo correspondientes al 20° Ejercicio Económico cerrado al 30/06/2020.

16. Consideración de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Auditor Externo correspondientes al 21° Ejercicio Económico cerrado al 30/06/2021.

17. Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al 20° Ejercicio Económico cerrado al 30/06/2020 y al 21° Ejercicio Económico cerrado al 30/06/2021.

18. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización correspondientes al 20° Ejercicio Económico cerrado al 30/06/2020 y al 21° Ejercicio Económico cerrado al 30/06/2021.

19. Elección de un miembro titular y dos suplentes del órgano de fiscalización por terminación con cierre de ejercicio 30/06/2020 del mandato de la Sra. Verónica Gabriela Marinaro como titular y de los Sres. Pablo Vasti y Ruben Eduardo Nessier como suplentes

20. Elección de seis miembros titulares de la Comisión Directiva por terminación de mandato con el cierre de ejercicio 30/06/2020, a saber: Raúl Aberto Macor; Jose Antonio Allarague; Andres Carlos Favalli; Jose Luis Lossada; Adrian Russo y Luis Alberto Cafaro.

21. Elección de un miembro titular del Órgano de Fiscalización por terminación de mandato con el cierre de ejercicio 30/06/2021 del Sr. Héctor Alberto Depaolo

22. Elección de dos miembros titulares y dos suplentes de la Comisión Directiva por terminación de mandato con el cierre de ejercicio 30/06/2021, a saber: Oscar Luis Buniva y Luis Ángel Puig como titulares y el Sr. Alejandro Pizzico y Marcela Riestra como suplente.

23. Motivos por los cuales no se ha celebrado la Asamblea correspondiente al año 2020 - Impacto de Covid y resoluciones correspondientes, y al año 2021 fuera de termino.

Santa Fe, 20 de octubre 2021.-

Raul A. Macor

Presidente

Andrés Carlos Favalli

Secretario

Nota: Art. 26º: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias sesionarán con la mayoría absoluta de los asociados activos y una hora mas tarde de lo señalado para el inicio con el número de asociados que se encontraren presentes.

\$ 45 465662 Oct. 27

**ADMINISTRADORA DE
PUERTO ROLDAN
BARRIO CERRADO S.A.**

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el Barrio Cerrado Puerto Roldán (Sector Club House) sito en Autopista Rosario - Córdoba, km. 313 de la ciudad de Roldán, Provincia de Santa Fe, en primera convocatoria el día 26 de Noviembre de 2021, a las 17:00 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 18:00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta respectiva. 2) Informe de Gestión de la Comisión Liquidadora. 3) Consideración de las pautas de liquidación, compatibles con la naturaleza y fines de la sociedad. 4) Informe respecto del pedido de escrituración del lote número catastral 12525/16 identificado comercialmente como Lote 349. 5) Propuestas para el tendido de la fibra óptica de internet en el Barrio. 6) Modificaciones al Reglamento Interno de Edificación y de Convivencia. 7) Derogación de la resolución Asamblearia del 05/02/2014 que modificó el domicilio social. 8) Autorización para la inscripción de lo resuelto por la asamblea.

\$ 50 465393 Oct. 27

GAVIA S.A.

ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA/EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 del estatuto social, el directorio de GAVIA S.A. convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria a desarrollarse en la sede social sita en calle Montevideo N° 2080, piso 06, oficina 02 de la ciudad de Rosario en primera convocatoria para el día 17 de Noviembre de 2021 a las 15:00 horas y en segunda convocatoria para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario para el mismo día a las 16:00 horas, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el presidente; 2) Motivos por los que se efectúa la convocatoria de la asamblea ordinaria fuera del plazo legal. 3) Lectura y consideración de la memoria del directorio, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas, cuadros y anexos, informe del síndico y auditor correspondientes al ejercicio económico finalizado

el 30 de Junio de 2019. 4) Lectura y consideración de la memoria del directorio, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas, cuadros y anexos, informe del síndico y auditor correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2020. 5) Tratamiento y destino del resultado de ambos ejercicios. 6) Aprobación de la gestión del directorio y consideración de su retribución. 7) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes por tres ejercicios atento al vencimiento del plazo por el cual fueron designados los directores actualmente en ejercicio de dichos cargos. 8) Tratamiento, consideración y decisión sobre el aumento de capital social dentro del quíntuplo por un importe de pesos doce (\$ 12), elevándolo a la suma de pesos un millón novecientos noventa y nueve mil trescientos sesenta y ocho (\$ 1.999.368) mediante la emisión de doce acciones preferidas nominativas no endosables categoría B de un peso de valor nominal cada una de ellas, con más una prima a considerarse y fijarse y conexas a prestaciones accesorias conforme artículo 05 del estatuto, mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por terceros y de obligaciones y deudas preexistentes de la sociedad. Suscripción e integración del aumento de capital. 9) Otorgamiento de las autorizaciones para efectuar las tramitaciones y modificaciones necesarias para su aprobación y registración en los organismos públicos respectivos. Se recuerda a los señores accionistas la obligación de cumplimentar con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir al acto asambleario, a fin de ser inscripto en el libro de asistencia a asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

DIEGO ALFREDO CARBALLO

Presidente

\$ 400 465347 Oct. 27 Nov. 02

GENERGIABIO
CORRIENTES S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de GENERGIABIO CORRIENTES S.A., conforme disposiciones legales y estatutarias, simultáneamente en Primera convocatoria para el día 25 de Noviembre del año 2021 a las 11:00 horas, en calle Rioja 1474, piso 5º, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y en caso de fracasar la primera convocatoria por falta de quórum, se convoca simultáneamente a los accionistas a la segunda convocatoria que se celebrará una hora después de la fijada para la primera; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.- Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 5 finalizado el 31 de Diciembre de 2020.

3.- Consideración del resultado del Ejercicio Económico N° 5.

4.- Consideración de la Gestión y Honorarios del Directorio.

5.- Ratificación de todas las decisiones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Genergiabio Corrientes S.A., de fecha 23/03/2021 a fs. 76 a 80 del Libro de Actas de Asamblea de la Sociedad, consistentes en: (i) Cambio del domicilio social y consecuente reforma del artículo primero del Estatuto Social; (ii) Fijación de nueva sede social en Calle Rioja 1474. Piso 5. Rosario, Santa Fe; (iii) Remoción del señor Alvaro Lucena como miembro del directorio; (iv) Ratificación del cambio de moneda funcional en la contabilidad social a dólares estadounidenses; (v) Ratificación de préstamos otorgados a la compañía; y (vi) Ratificación de la contratación de BSR Biomasa SA.

6.- Incorporación de la posibilidad de realización de reuniones de directorio y asambleas de accionistas en forma telemática, y consecuente reforma de los artículos décimo, y décimo cuarto del estatuto social.

7.- Autorizaciones”.

NOTA: Se hace saber a los accionistas que a efectos de la comunicación de asistencia conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y modificatorias, y bajo los apercibimientos de la norma referida, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada al domicilio sito en calle Rioja 1474, piso 5º, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. En el caso que el accionista desee participar por apoderado, deberá remitirse con igual antelación el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

\$ 300 465359 Oct. 27 Nov. 02

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EL TRÉBOL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones Estatutarias y por Resolución de la Comisión Directiva, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el lunes 29 de Noviembre de 2021, a las 21:00 hs. en la sede de la institución, sita en Pedro T. de Larrechea 862 de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º - Designación de dos asambleístas para refrendar, juntamente con el Presidente y Secretaria, el acta de esta Asamblea;

2º - Lectura del Acta anterior;

3º - Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Contable e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al 49º Ejercicio, cerrado el 31 de Agosto del año 2021;

4º - Nombramiento de la Junta Electoral y Receptora de Votos;

5º - Renovación parcial de la Comisión Directiva;

6º - Elección de dos Revisores de Cuenta Titulares e igual número de Suplentes, por un año;

7º - Elección de Jurado de Honor, por un año;

8º - Consideración del monto de la cuota Asociativa.

RAÚL GROSSO

Presidente

PABLO JOSÉ

Secretario

\$ 176,22 465342 Oct. 27 Oct. 29

SINDICATO DE VENDEDORES

DE DIARIOS Y REVISTAS

DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe, convoca a asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 2021 a las 20 horas la sede social de calle Mendoza 3354, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección del presidente de la asamblea General ordinaria.
- 2) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
- 3) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General Ordinario cuadros demostrativos de ingresos y egresos, detalles y destinos de gastos correspondientes al ejercicio 2018/2019.

4) Lectura y aprobación de la memoria y balance general ordinario cuadros demostrativos de ingresos y egresos, detalles y destinos de gastos correspondientes al ejercicio 2019-2020.

5) Elección de dos (02) asambleísta para firmar el acta correspondiente. Artículo 51 del Estatuto Social: "Las Asambleas Ordinarias se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios cotizantes, luego de una hora de espera con la presencia no menos de diez por ciento (10%) de los socios cotizantes".

JULIO CESAR RIZZA

Secretario General

\$ 90 465390 Oct. 27 Oct. 28
